

<p>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA</p>   <p>UNIDAD ACADÉMICA PROGRAMA ANALÍTICO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE: <u>MODELO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS</u></p>	DES:	Facultad de Derecho
	Programa académico	Licenciatura en Ciencias Forenses
	Tipo de materia (Obli/Opta):	Obligatoria
	Clave de la materia:	CF903
	Semestre:	Noveno
	Área en plan de estudios (B, P y E):	Específica
	Total de horas por semana:	6
	<i>Teoría: Presencial o Virtual</i>	4
	<i>Laboratorio o Taller:</i>	0
	<i>Prácticas:</i>	0
	<i>Trabajo extra-clase:</i>	2
	Créditos Totales:	6
	Total de horas semestre (x 16 sem.):	96
	Fecha de actualización:	Marzo 2024
	<i>Prerrequisito (s):</i>	Ninguna
<p>DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA Y/O UNIDAD DE APRENDIZAJE: El propósito del Modelo de Atención es establecer los elementos, orientaciones y directrices mínimas que permitan proveer a mujeres, niñas y adolescentes que enfrentan violencia de atención especializada y protección integral con calidad, calidez, centrada en las víctimas y sobrevivientes de delito.</p>		

COMPETENCIAS A DESARROLLAR:

Analizar el comportamiento humano, identificar las razones de los actos delictivos y los involucrados y con fundamentos científicos pronosticar el riesgo social.

Competencias Básica

- Capacidad de análisis de problemas.
- Situaciones abstractas.
- Dominio del Sistema Penal Acusatorio.

B2 Interculturalidades, pluralismo y género. Examina y evalúa los factores o intersecciones de discriminación o exclusión que se ejercen en nuestros contextos sociales y comunitarios que impiden el ejercicio libre y autónomo de los derechos humanos de las personas, determinadas por su género, etnia, clase, cultura, edad, comunidad, preferencia sexo-genérica, color de piel, lengua, discapacidad motora, neuro divergencias, etc. Coadyuva, de manera propositiva, por la conformación de sociedades y/o comunidades plurales e interculturales con base en los criterios de justicia social, vida digna e intercambio respetuoso de saberes y cosmovisiones.

Competencia Profesional

- Capacidad de comunicación oral y escrita.
- Análisis de problemas.
- Planteamiento de alternativas.

DOMINIOS Y/O DESEMPEÑOS	OBJETOS DE ESTUDIO Y CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	METODOLOGÍA (Estrategias, recursos didácticos, secuencias didácticas...)	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis de problemas • Situaciones abstractas • Dominio del Sistema Penal Acusatorio <p>B2.1 Comprende el concepto de desarrollo basado en el ejercicio de los Derechos humanos para la construcción de relaciones sociales, económicas y culturales de nuestras comunidades.</p> <p>B2.5 Promueve la convivencia y participación con los actores sociales, quienes históricamente sufrieron discriminación.</p>	<p style="text-align: center;">OBJETO DE APRENDIZAJE I. SOCIEDAD.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto. 2. Cómo se clasifican los tipos de víctimas. 3. Qué es la Atención Integral a la víctima del delito. 4. nuevo modelo de atención. 5. Justificación de la Estrategia, problemática a abordar. 6. Campañas de difusión. 7. Atención victimológica. 8. Derechos de las víctimas del delito. 9. Instrumentos internacionales. 10. Víctimas de alto impacto 	<p>El modelo integral de atención a víctimas es un conjunto de procedimientos, acciones y principios fundamentales para proporcionar atención, asistencia, protección y reparación integral a las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, impulsar su empoderamiento y prevenir la revictimización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje basado en problemas (ABP). • Estudio de casos. • Método de proyectos. • Seminarios • Philips 66 • Expositivo • Conferencias • Método Socrático • Método Heurístico 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de lectura • Participación en clase • Portafolio de evidencias • Micro-investigación • Mapas conceptuales • Protocolos de investigación • Diario de clase • Presentaciones en Power Point • Resúmenes • Síntesis • Exposición • Representaciones

<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis de problemas • Situaciones abstractas • Dominio del Sistema Penal Acusatorio <p>B2.10 Analiza temas de justicia social, violencia estructural y de género.</p> <p>B2.4 Conoce los principales acuerdos internacionales que permiten conocer las acciones para la atención de los grupos en condiciones de vulnerabilidad.</p>	<p>OBJETO DE APRENDIZAJE II. CÓMO SE CLASIFICAN LOS TIPOS DE VÍCTIMAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Víctima inocente. 2. Víctima provocadora, víctima imprudencial, víctima voluntaria y víctima por ignorancia. 3. Víctima agresora, víctima simuladora y víctima imaginaria. 		<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje basado en problemas (ABP). • Estudio de casos. • Método de proyectos. • Seminarios • Philips 66 • Expositivo • Conferencias • Método Socrático • Método Heurístico 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de lectura • Participación en clase • Portafolio de evidencias • Microinvestigación • Mapas conceptuales • Protocolos de investigación • Diario de clase • Presentaciones en Power Point • Resúmenes • Síntesis • Exposición • Representaciones
---	--	--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis de problemas • Situaciones abstractas • Dominio del Sistema Penal Acusatorio <p>B2.2 Analiza las situaciones y contextos de las personas en situación de vulnerabilidad social, para analizar prácticas de discriminación y de violencia.</p>	<p>OBJETO DE APRENDIZAJE III. QUÉ ES LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA VÍCTIMA DEL DELITO.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La denuncia y el procedimiento penal. <ol style="list-style-type: none"> a. Objetivo. b. Consideraciones generales de la asesoría jurídica. 2. Acompañamiento y trabajo en Redes de Atención Integral. 	<p>Las estrategias de una atención integral a las víctimas del delito tienen como objetivos proporcionar servicios profesionales especializados de calidad y calidez, para las personas que son víctimas de un delito, en general y, en particular a aquellas por su condición de edad, sexo, discapacidad o pertenencia étnica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje basado en problemas (ABP). • Estudio de casos. • Método de proyectos. • Seminarios • Philips 66 • Expositivo • Conferencias • Método Socrático • Método Heurístico 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de lectura • Participación en clase • Portafolio de evidencias • Microinvestigación • Mapas conceptuales • Protocolos de investigación • Diario de clase • Presentaciones en Power Point • Resúmenes • Síntesis • Exposición • Representaciones
--	---	--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis de problemas • Situaciones abstractas • Dominio del Sistema Penal Acusatorio <p>B2.1 Comprende el concepto de desarrollo basado en el ejercicio de los Derechos humanos para la construcción de relaciones sociales, económicas y culturales de nuestras comunidades.</p> <p>B2.11 Diseña estrategias específicas dentro de los distintos campos disciplinares.</p>	<p>OBJETO DE APRENDIZAJE IV. NUEVO MODELO DE ATENCIÓN.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico situacional. 2. Cobertura. 3. Tecnología. 4. Recursos financieros. 5. Etapa filosófica de la planificación estratégica. 6. Principios de la seguridad social. <ol style="list-style-type: none"> 6.1 Principio de universalidad. 6.2 Principio de solidaridad. 6.3 Principio de unidad. 6.4 Principio de igualdad. 6.5 Principio de participación social. 6.6 Principio de integralidad. 6.7 Principio de inmediatez. 	<p>El nuevo modelo de atención pretende el fortalecimiento de la atención primaria. Se trata de hacer realidad el lema de la Caja que por muchos años fue su estandarte: es mejor prevenir que curar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje basado en problemas (ABP). • Estudio de casos. • Método de proyectos. • Seminarios • Philips 66 • Expositivo • Conferencias • Método Socrático • Método Heurístico 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de lectura • Participación en clase • Portafolio de evidencias • Micro-investigación • Mapas conceptuales • Protocolos de investigación • Diario de clase • Presentaciones en Power Point • Resúmenes • Síntesis • Exposición • Representaciones
---	---	---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> ● Capacidad de análisis de problemas ● Situaciones abstractas ● Dominio del Sistema Penal Acusatorio <p>B2.2 Analiza las situaciones y contextos de las personas en situación de vulnerabilidad social, para analizar prácticas de discriminación y de violencia.</p> <p>B2.11 Diseña estrategias específicas dentro de los distintos campos disciplinares.</p>	<p style="text-align: center;">OBJETO DE APRENDIZAJE V. JUSTIFICACIÓN DE LA ESTRATEGIA, PROBLEMÁTICA A ABORDAR.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Objetivo General. 2. Objetivos Específicos. 3. Categorías de intervención. 4. Acciones a ejecutar 	<p>En México, ante el recrudecimiento de la violencia y delincuencia ha resultado fundamental impulsar acciones centradas en la atención a las víctimas, uniéndose esfuerzos de diferentes instituciones federales, estatales y municipales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Aprendizaje basado en problemas (ABP). ● Estudio de casos. ● Método de proyectos. ● Seminarios ● Philips 66 ● Expositivo ● Conferencias ● Método Socrático ● Método Heurístico 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reportes de lectura ● Participación en clase ● Portafolio de evidencias ● Micro-investigación ● Mapas conceptuales ● Protocolos de investigación ● Diario de clase ● Presentaciones en Power Point ● Resúmenes ● Síntesis ● Exposición ● Representaciones
---	--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis de problemas • Situaciones abstractas • Dominio del Sistema Penal Acusatorio <p>B2.8 Reconoce y prioriza las necesidades de las personas y sus comunidades, para el diseño de proyectos innovadores respetando sus opiniones e intereses en la planeación de posibles soluciones.</p>	<p>OBJETO DE APRENDIZAJE VI. CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Incidir al interior de las instituciones. 2. Difundir los directorios y catálogos de instituciones. 3. remover la cultura de la denuncia y resolución pacífica de conflictos. 4. Incluir los enfoques de interculturalidad 5. Igualdad y no 6. Discriminación. <ol style="list-style-type: none"> 6.1 Seguridad ciudadana. 6.2 Cohesión comunitaria. 6.3 Derechos humanos e igualdad de género. 6.4 Derecho a una vida libre de violencia. 	<p>Cualquier difusión de información útil en materia de víctima deberá regirse por los principios de certeza, eficacia, máxima publicidad y transparencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje basado en problemas (ABP). • Estudio de casos. • Método de proyectos. • Seminarios • Philips 66 • Expositivo • Conferencias • Método Socrático • Método Heurístico 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de lectura • Participación en clase • Portafolio de evidencias • Micro-investigación • Mapas conceptuales • Protocolos de investigación • Diario de clase • Presentaciones en Power Point • Resúmenes • Síntesis • Exposición • Representaciones
--	---	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis de problemas • Situaciones abstractas • Dominio del Sistema Penal Acusatorio <p>B2.1 Comprende el concepto de desarrollo basado en el ejercicio de los Derechos humanos para la construcción de relaciones sociales, económicas y culturales de nuestras comunidades.</p>	<p>OBJETO DE APRENDIZAJE VII. ATENCIÓN VICTIMOLÓGICA.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Respuesta inmediata 2. Acompañamiento efectivo. 3. Trabajo institucional. 	<p>Consiste en una serie de acciones relacionadas entre sí, que se desarrollan secuencialmente, de manera integral y tienen por objetivo contener los efectos de la victimización a través del acompañamiento efectivo a la víctima, durante todas las etapas y momentos que ésta requiera, atendiendo oportunamente sus necesidades jurídicas, médicas, psicológicas y sociales, y buscando su restablecimiento, ofreciéndole seguridad, confianza y protección.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje basado en problemas (ABP). • Estudio de casos. • Método de proyectos. • Seminarios • Philips 66 • Expositivo • Conferencias • Método Socrático • Método Heurístico 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de lectura • Participación en clase • Portafolio de evidencias • Micro-investigación • Mapas conceptuales • Protocolos de investigación • Diario de clase • Presentaciones en Power Point • Resúmenes • Síntesis • Exposición • Representaciones
--	---	---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis de problemas • Situaciones abstractas • Dominio del Sistema Penal Acusatorio <p>B2.4 Conoce los principales acuerdos internacionales que permiten conocer las acciones para la atención de los grupos en condiciones de vulnerabilidad.</p> <p>B2.7 Dialoga de manera transdisciplinaria entre humanidades, artes, ciencias, tecnologías, la investigación y la innovación como factores de la libertad, del bienestar y de la transformación social.</p>	<p>OBJETO DE APRENDIZAJE VIII. DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DEL DELITO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Atención médica y psicológica de urgencia. 2. Asesoría jurídica y otros derechos. 	<p>Las víctimas del delito en términos de lo que establece el apartado C, del artículo 20, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los instrumentos internacionales en la materia tienen derecho a:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje basado en problemas (ABP). • Estudio de casos. • Método de proyectos. • Seminarios • Philips 66 • Expositivo • Conferencias • Método Socrático • Método Heurístico 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de lectura • Participación en clase • Portafolio de evidencias • Micro-investigación • Mapas conceptuales • Protocolos de investigación • Diario de clase • Presentaciones en Power Point • Resúmenes • Síntesis • Exposición • Representaciones
---	---	---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> ● Capacidad de análisis de problemas ● Situaciones abstractas ● Dominio del Sistema Penal Acusatorio <p>B2.5 Promueve la convivencia y participación con los actores sociales, quienes históricamente sufrieron discriminación.</p>	<p>OBJETO DE APRENDIZAJE IX. INSTRUMENTOS INTERNACIONALES.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder. 2. legislación federal 3. Ley general de víctimas. <ol style="list-style-type: none"> 3.1 ley general del sistema nacional de seguridad pública. 3.2 ley de asistencia social. 3.3 ley de amparo. 3.4 código nacional de procedimientos penales. 	<p>Tradicionalmente, el Derecho Internacional apenas ha prestado atención a las víctimas, no es extraño habida cuenta de que, en este ordenamiento, la referencia la constituye el Estado. es el Estado el que crea, interpreta y aplica el Derecho Internacional, las normas internacionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Aprendizaje basado en problemas (ABP). ● Estudio de casos. ● Método de proyectos. ● Seminarios ● Philips 66 ● Expositivo ● Conferencias ● Método Socrático ● Método Heurístico 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reportes de lectura ● Participación en clase ● Portafolio de evidencias ● Micro-investigación ● Mapas conceptuales ● Protocolos de investigación ● Diario de clase ● Presentaciones en Power Point ● Resúmenes ● Síntesis ● Exposición ● Representaciones
--	--	---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis de problemas • Situaciones abstractas • Dominio del Sistema Penal Acusatorio <p>B2.1 Comprende el concepto de desarrollo basado en el ejercicio de los Derechos humanos para la construcción de relaciones sociales, económicas y culturales de nuestras comunidades.</p> <p>B2.10 Analiza temas de justicia social, violencia estructural y de género.</p>	<p>OBJETO DE APRENDIZAJE X. VÍCTIMAS DE ALTO IMPACTO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El grado de afectación en la víctima. 2. Las fases del proceso victimológico. 3. El proceso victimológico. <p>A. Si la víctima fue liberada</p> <p>B. Si fue mutilada</p> <p>C. Si la víctima directa continúa o permanece por largo tiempo secuestrada o desaparecido</p> <p>D. Si el familiar se encontró o sigue sin localizarse</p> <p>E. Las características del secuestro y el modus operandi del mismo</p> <p>F. Los diferentes tipos de extorsión</p> <p>G. El impacto económico en el patrimonio de las víctimas</p> <p>H. El apoyo a los familiares y la participación e impacto en las mismas</p> <p>I. El proceso de duelo</p>	<p>Una de las problemáticas victimológica que son producto de la inseguridad actual que está viviendo el país son las denominadas “víctimas de alto impacto” ello refiriéndose a las víctimas de delitos específicos relacionadas principalmente con la delincuencia organizada: víctimas directas a eventos con arma de fuego, víctimas indirectas o colaterales de eventos con armas de fuego, víctimas y familiares de desaparición forzada, víctimas de secuestro, privación de la libertad, homicidio con arma de fuego, extorsión telefónica, entre otras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje basado en problemas (ABP). • Estudio de casos. • Método de proyectos. • Seminarios • Philips 66 • Expositivo • Conferencias • Método Socrático • Método Heurístico 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de lectura • Participación en clase • Portafolio de evidencias • Micro-investigación • Mapas conceptuales • Protocolos de investigación • Diario de clase • Presentaciones en Power Point • Resúmenes • Síntesis • Exposición • Representaciones
---	--	--	--	--

	<p>en su caso o la pérdida ambigua que se presente</p> <p>J. Los recursos emocionales o de estructura y rasgos de personalidad de las víctimas y sus familiares</p> <p>K. Trastornos psicopatológicos previos de la victimización</p> <p>L. Recursos emocionales y capacidad de resiliencia de las víctimas y familiares m. Edad de las víctimas.</p>			
--	--	--	--	--

FUENTES DE INFORMACIÓN (Bibliografía, direcciones electrónicas)	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (Criterios, ponderación e instrumentos)
<p> • Bibliografía básica: RODRIGUEZ MANZANERA Luis. Victimología. Ed. Porrúa 2008. Guía para la atención integral de las víctimas de delito en el orden Federal. Procuraduría General de la República. México agosto 2006. El niño víctima del delito. Procuraduría General de la República. Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia México 2005. Modelo especializado para la toma de Declaraciones infantiles. Procuraduría General de la República. Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia México 2005. La denuncia como elemento terapéutico para el niño víctima del delito. Procuraduría General de la República. Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia México 2005. Acciones para evitar la revictimización del niño víctima del delito. Procuraduría General de la República. Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia México 2005. Protocolo de entrevista Forense del Estado de Michigan o Glosario de género. Instituto Nacional de las Mujeres. México 2007. NOM 046 SSA2 2005 "Criterios para la prevención y atención de la violencia familiar, sexual y contra las mujeres". Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas "Principios y directrices básicos sobre los derechos de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves del derecho internacional humanitario, a interponer recursos y obtener reparaciones" (resolución 60/147 del 16 de diciembre de 2005). Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas "Declaración sobre los Principios Fundamentales de Justicia para las Víctimas de Delitos y del Abuso del Poder" (resolución 40/34 del 29 de noviembre de 1985). Beristain, Carlos "Acompañar los procesos con las víctimas" (Colombia 2012). Bocanegra, Daniel y Nieto, Dary "Modelos de atención a Víctimas de delitos: revisión conceptual y la observación de la experiencia de tres centros </p>	<p> Criterios: </p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntualidad y asistencia • Reporte de lecturas • Trabajo en equipos • Reconocimientos parciales • Actividades integradoras • Reconocimiento integrador final • Reporte sobre problemas socioculturales de su entorno • Trabajo integrador final. <p> Los criterios de ponderación serán acordados en la academia. </p>

de víctima asistencia en la ciudad de Bogotá" (Colombia, 2010).

Buitrago Ruiz Ángela, Cox Vial Francisco, Martín Beristain Carlos y Valencia Villa Alejandro, integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes "Metodologías de Investigación, búsqueda y atención a las víctimas" Del caso

Ayotzinapa a nuevos mecanismos en la lucha contra la impunidad (Colombia 2017).

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas "Modelo Integral de Atención a Víctimas" aprobado por el Pleno de la CEAV en su primera sesión extraordinaria celebrada el 29 de enero de 2015 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de julio de 2015.

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, Comisionado Ejecutivo, informe de actividades "Atención a Víctimas Informe 2019" (México 2019).

Comisión Nacional de los Derechos Humanos "Lineamientos para la Atención Integral a Víctimas del Delito" (México 2010).

Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes "Informe Ayotzinapa II Avances y nuevas conclusiones sobre la investigación, búsqueda y atención a las víctimas" (2016).

Bibliografía 78 Instituto Nacional de Estadística y Geografía "Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2021" (México). Lekil Kuxlejal A.C. "El Buje, los Rayos y la Rueda" Estudio cualitativo del acompañamiento en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas a las víctimas de la violencia (México 2020).

Oficina de las Naciones Unidas para el Control de Drogas y Prevención del Delito "Guía para los diseñadores de política sobre la aplicación de la Declaración sobre los Principios Fundamentales de Justicia para las Víctimas del Delito y del Abuso del Poder" (Nueva York, Estados Unidos 1999).

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, "Víctimas de Delitos del Fuero Común 2021", Instrumento para el Registro Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15, publicado el 20 de enero de 2022 con corte informativo al 31 de diciembre del 2021. Cabe

señalar que dicho documento ya no se encuentra público, pero se puede consultar en un drive con la liga: <https://drive.google.com/file/d/1LWm-1j0pGBrylve5hiVJJpsPDq8WP204/view?usp=sharing> Sherman, Lawrence y Strang, Heather "Repairing the Harm: Victims and Restorative Justice" (Estados Unidos, 2003).
 Waller, Irvin "Derechos para las víctimas del delito. Equilibrar la justicia" (trad. de Dubravka Suznjevic, México, 2013).

Cronograma del avance programático

Objetos de aprendizaje	Semanas															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
OBJETO DE ESTUDIO 1	■	■														
OBJETO DE ESTUDIO 2			■													
OBJETO DE ESTUDIO 3				■	■											
OBJETO DE ESTUDIO 4					■	■										
OBJETO DE ESTUDIO 5						■	■									
OBJETO DE ESTUDIO 6								■								
OBJETO DE ESTUDIO 7									■	■						
OBJETO DE ESTUDIO 8											■					
OBJETO DE ESTUDIO 9												■	■			
OBJETO DE ESTUDIO 10														■	■	■